

## INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2023

**Nombre de la instancia:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

**Número y fecha del reglamento interno:** 001 del 9 de diciembre de 2021.

**Normas:** Acuerdo 001 del 9 de diciembre de 2021 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública".

**Asistentes:**

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesión en las que participaron	
				26 de junio de 2023	Total en número
1. Gestión Pública	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	P	--	0
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Directora	I*	--	0
	Agencia Analítica de Datos	Director de Gestión Empresarial	I	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	S	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Contratista Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Alto Consejero Distrital de Tecnologías de Información y Comunicaciones	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Director Distrital de Desarrollo Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Profesional especializado Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina de Control Interno (E)	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesora Oficina Asesora de Planeación	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Contratistas de la Oficina Asesora de Planeación	O	X	1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe	IP	--	0
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Directora Jurídica	IP	X	1

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesión en las que participaron	
				26 de junio de 2023	Total en número
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Planeación	IP	X	1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	--	0
	Veeduría Distrital	Profesionales especializados Veeduría Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	O	X	1

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Nota (\*): Mediante correo electrónico del 26 de junio de 2023 la Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital delegó su participación conforme a lo establecido en el Acuerdo 001 de 2021, artículo 5°, en la Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

**Sesiones ordinarias realizadas / sesiones ordinarias programadas: 1 / 1**

**Sesiones extraordinarias realizadas / sesiones extraordinarias programadas: 0 / 0**

**Publicación en página web:** documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si X No \_\_\_  
 Reglamento interno: Si X No \_\_\_  
 Actas con sus anexos: Si X No \_\_\_  
 Informe de gestión: Si X No \_\_\_

Funciones generales	Sesión en las que se abordaron dichas funciones
	26 de junio de 2023
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector de Gestión Pública.	X
2. Articular y dirigir a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	X
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	X
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.	X
5. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	--
6. En las demás que tengan relación directa con la implementación como operación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su integridad, en el respectivo sector.	X

Funciones generales	Sesión en las que se abordaron dichas funciones
	26 de junio de 2023
7. Adoptar su propio reglamento.	--

Funciones específicas	Sesión en las que se abordaron dichas funciones
	26 de junio de 2023
1. Impulsar y adoptar las políticas de fortalecimiento de la función administrativa distrital, de los procesos de ajuste organizacional de entidades, organismos distritales y de gestión de talento humano vinculado a la Administración Distrital, en la medida en que se requiera la articulación entre las entidades que conforman el presente comité en el marco del desarrollo de sus respectivas competencias.	X
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector Gestión Pública. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.	X
3. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.	X
4. Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus dos integrantes.	X
5. Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para tal efecto.	X

Nota: En relación con la función general Nro. 5 "Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital", de acuerdo con el plan de trabajo del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Sector Gestión Pública, los temas asociados a esta función tienen programación para el mes de septiembre.

### Seguimiento al plan de acción:

El plan de trabajo del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño fue aprobado en la sesión del 23 de febrero de 2023 y está conformado por 15 temas alienados a las funciones específicas de la instancia.

Conforme a la sesión realizada y los temas abordados en cada una de estas, durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 se logra un cumplimiento del 114% considerando que de los 7 temas programados se presentaron 8. La sobre ejecución se debe a la presentación del resultado del feneamiento de cuenta de las entidades del distrito, a cargo del Jefe de la Oficina de Control Interno de la Secretaría General, la cual no se pudo presentar en el trimestre anterior y se reprogramó para la sesión ordinaria del mes de junio.

### **Análisis del funcionamiento de la instancia:**

Las sesiones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, del segundo trimestre de la vigencia 2023, se han desarrollado acorde con las normas vigentes y no se han identificado acciones de mejora al respecto.

Como temas principales abordados en esta instancia durante el periodo se destacan:

- Se presentaron los resultados del fenecimiento de cuenta de la Entidades del distrito.
- Se presentó el avance de la formulación de la Política Pública de Seguridad, Convivencia, Justicia y Construcción de Paz y Reconciliación.
- Se presentó el informe de seguimiento al funcionamiento del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública de la vigencia 2022
- Se presentó el seguimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción
- Se presentó el seguimiento a la Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública
- Se presentó el seguimiento el Plan estratégico sectorial 2020-2024.
- Se presentó el avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Se presentó el seguimiento a las metas y ejecución presupuestal.

### **Seguimiento a las decisiones:**

En el desarrollo de la sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública del segundo trimestre no se requirió la toma de decisiones respecto a los temas presentados.

  
SECRETARÍA TÉCNICA  
**Bibiana Cardozo Peña**

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Marcela García, Contratista de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General. *MG*  
Revisó: Virginia Viracachá Viracachá, Asesora de la Oficina Asesora de Planeación. *VV*  
Revisó: Bibiana Cardozo Peña, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General. *BCP*